

**SEÑORES
ACCIONISTAS
ECUAGENOMA S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones

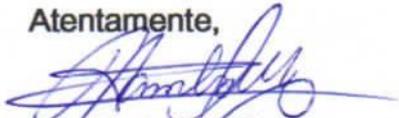
Cúmpleme informarles a ustedes, que la empresa **ECUAGENOMA S.A.**, ha cumplido de acuerdo a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y con lo aprobado por la Junta General de Accionistas.

Del análisis de los libros contables y Balances de esta compañía, se desprende, que durante el ejercicio económico del 2016, se ha obtenido un resultado negativo conforme a la situación económica general; siendo el primer año en generar ingresos, de la misma manera se ha procedido a invertir en activos para el proceso general de la actividad económica, en todo caso creo haber cumplido a cabalidad con lo aprobado en la Junta General de Accionistas.

Los Balances, Estados Financieros y Libros Contables, demuestran que ha pesar de los problemas económicos que atraviesa el país, hemos conseguido obtener ingresos, sin embargo por la inversiones y adecuaciones necesaria no se cubren los egresos de la compañía y genera una pérdida de \$ 410.21

Particular que pongo a consideración de ustedes, para el análisis y aprobación de los Estados Financieros.

Atentamente,



Dr. Héctor Zambrano

Gerente General

Ecuagenoma S.A.